

Asunto: Línea de Custodia de material biológico

Por medio del presente documento aceptamos cada uno de los firmantes, la responsabilidad del cuidado del material biológico (cadáver) que se nos ha asignado como material de apoyo para cumplir con la práctica de disección de la materia de Anatomía Humana.

Todos los involucrados en esta línea de custodia estamos obligados a mantener el material biológico asignado en condiciones sanitarias de conservación así como de la integridad física del mismo, salvo las alteraciones propias de la práctica de disección, quedamos obligados a informar inmediatamente al responsable académico del área de disección Dr. Víctor Hugo Ibarra, por cualquiera de las siguientes circunstancias: falta de hidratación, mutilaciones del cadáver o extravío del mismo, o partes internas o externas.

El presente mecanismo de resguardo y custodia del material biológico se ha implementado para tener el control del material biológico que la Facultad a través nuestro Departamento tiene bajo custodia.

Número de identificación del Material Biológico bajo custodia: _____

Fecha de recepción: _____

Grupo académico: _____

Profesor _____

Ayudante de Profesor: _____

Instructor _____

Auxiliar Forense _____

Fecha del destino final del material biológico: _____

Ciudad universitaria a _____ 2016.